



Asunto: Disponibilidad Presupuestal.  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 06 de marzo de 2017.  
Hoja 1/2

ARQ. YOLANDA BAIZABAL SILVA  
SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL  
PRESENTE



Con fundamento en lo establecido en los Artículos 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33, 35 y 37 del Decreto Número 8 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2017; 35 fracciones III, V, IX, XIII, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de esta Secretaría de Finanzas y Planeación; así como en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito emitir el siguiente:

**DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)**

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
SPC/UA/0176/2017	01 de marzo de 2017	\$780,000.00
Descripción		
Contratación de los servicios de la empresa HIDROMET, S.A. de C.V. para el mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica para la estación receptora de imágenes de satélites GOES-13, el cual será registrado en el concepto conservación y mantenimiento de otros.		

Al respecto, y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$390,000.00 de recursos estatales, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esa Dependencia, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguientes:

Importe
\$390,000.00 (Trescientos noventa mil pesos 00/100 M.N.)



